



**ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESION
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 11 de diciembre del 2023, el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, quien tiene el carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité, confirmando que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, y dio inicio a la **sesión ordinaria** del Comité. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADÍSTICO (ENERO-NOVIEMBRE 2023)
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Después de haber cumplido con el primer punto; respecto al Orden del Día, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso procede a señalar que se remitió de forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el acta de la sesión anterior; la cual se encuentra en el apartado del Comité de Operación de la página Web de la Entidad. -----

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité procede a preguntar al Suplente de la Secretaria Técnica del Comité del Puerto si se cuenta con el quórum requerido, el cual afirma que se cuenta con el quórum requerido y se considera una sesión **ORDINARIA**. -----

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité le cede la palabra al Suplente de la Secretaria Técnica del Comité, para darle seguimiento a los acuerdos, iniciando con: **1. –PROBLEMÁTICA CON LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN.** – En el uso de la palabra el Suplente de la Secretaria Técnica menciona que se levantó un reporte por parte de la Asociación de Agentes Aduanales del cual aún no se tiene respuesta sobre los avances de los señalamientos, así como de la rehabilitación de sus edificios administrativos, hasta el momento se contempla que continúan trabajando en ello pero aún no se cuenta con ninguna respuesta con actualizaciones de la Terminal referente a dichos temas, de igual forma se menciona la solicitud realizada por parte de la Asociación de Agentes Aduanales referente a las citas y el





sistema de facturación, a lo cual comenta el representante de la Terminal de Contenedores de Yucatán que en el transcurso de la semana se va a proporcionar la actualización con las novedades de las problemáticas presentadas. **2. – MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRESO.** – En el uso de la palabra el Suplente menciona el estatus de la modificación de las Reglas de Operación sobre la propuesta de la inclusión del proyecto de control de la contaminación del aire y a lo cual se dio por aprobada por los miembros del Comité. De igual forma se remitirán por correo electrónico las Reglas de Operación a todos los miembros del Comité con el fin de que la ASIPONA PROGRESO reciba retroalimentación por parte de los respectivos miembros con los puntos a considerar.-----

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO. – En el uso de la palabra el Subgerente de Operaciones, expone la información estadística correspondiente al periodo de enero a noviembre del 2023 en lo comparativo del mismo periodo 2022 para brindar información sobre el MOVIMIENTO DE LAS CARGAS, se tiene que hasta el momento se cuenta con 9,343,553 toneladas operadas donde en su mayoría pertenece al petróleo con sus derivados junto con el granel mineral y agrícola. **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** se puede apreciar que hasta la fecha existe un movimiento de importación de 5,141,600 toneladas (55%), de cabotaje de 3,814,557 toneladas (41%) y de exportación con 387,376 (4%). Pasando al apartado de **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un decremento del -13.1% de la carga contenerizada debido a la disminución de las exportaciones de Envases Universales, Grupo Modelo y el Mercado Orgánico, asimismo acompañando el granel agrícola con un decremento del -0.4% debido al incremento de los costos de la materia prima, igualmente disminuyeron los hidrocarburos comerciales con una caída de -2.1% esto debido al apoyo de priorización de atraques a los buques con carga para el Tren Maya, este provocando incrementos en la **CARGA GENERAL** con 67.3%, el granel mineral con 129.4%, e hidrocarburos de PEMEX con 8.6%. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede determinar que se ha tenido un movimiento de 49,630 cajas contra 63,894 cajas pertenecientes al año 2022, esto representa un decremento del 22.3%, y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 93,139 unidades contra 122,616 del 2022 representando un decremento del -24%. Con referencia a los **CRUCEROS** arribados al puerto se ha tenido un total de 68 atracados contra 86 referentes al año 2022, representando un decremento del -20.9%, y respecto a los **PASAJEROS** se puede observar que se tiene 236,000 contra 219,000 del año 2022, esto con un alza del 7.7%. Con respecto al apartado de los **RENDIMIENTOS DE LOS BUQUES** que operaron que no lograron alcanzar el estándar del rendimiento se incluyen: 4 buques de carga general unitizada (cemento, rieles, durmientes, sistemas de subestación eléctrica) debido a que se careció de unidades de transporte para la descarga, el destrincado de piezas y maniobra lenta por exceso de dimensiones; 3 buques de carga de granel agrícola semiespecializado (trigo, maíz amarillo) debido a carencia de unidades de transporte y el 80% de la carga vino en una sola bodega; 1 buque de granel agrícola no especializado (azúcar) el embarque del producto fue lento por ser a granel y en big bag; 3 buques de granel mineral (cemento y balasto) debido a falta de transporte y equipos; 3 buques de hidrocarburos comerciales (gasolina, magna, diésel, turbosina) debido a ser descarga lenta y paros por instrucciones de Pemex; 1 buque de contenedores semiespecializado debido a falla de equipos y 4 buques de contenedores especializado





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



debido a fallas de equipos, movimientos de grúa y esperas de la carga.-----

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. 1.- LOS COMPONENTES DEL TREN MAYA. En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona el resumen de los diversos componentes y material que ha ingresado por el puerto en coordinación con cada una de las áreas de la ASIPONA Progreso, el próximo viernes 15 de diciembre de 2023 se inaugura el primer Tramo Campeche-Cancún, y menciona se está cumpliendo satisfactoriamente con los componentes del Tren Maya, los cuales son: cemento, balasto, Clinker, turbinas, calderas, generadores, rieles, varillas de acero, cambio de vías, durmientes, diésel ecológico siendo este mismo distribuido en toda la península para su uso comercial, con referencia a los Tramos faltantes se recibirá balasto proveniente de Veracruz; cemento en sacos y balasto de Altamira; Clinker, cemento, balasto, cambio de vías y durmiente de España. **2.- OBRAS EN EJECUCIÓN EN EL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO.** En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta sobre las obras de mantenimiento en ejecución en el Recinto Portuario en diversas áreas para beneficio de la ASIPONA y sus clientes **a) Rehabilitación y mantenimiento de bardas y cercas:** se observa un gran avance de más del 80% en el área. **b) Análisis de infraestructura del recinto portuario:** derivado de este tema se pretende conocer el estado actual de los Muelles y edificio, por lo cual el Instituto Mexicano de Transporte está llevando a cabo los estudios y análisis pertinentes a la infraestructura del edificio administrativo y algunos Muelles, dando como resultado informar sobre sus conclusiones y recomendaciones para otras áreas. **c) Mantenimiento a vialidades del recinto portuario de Progreso:** la reparación y el mantenimiento a las vialidades tiene un 63% de avance, pavimentación hidráulico en curva de Muelle 4 un 60% de avance, en cuanto a la pintura sobre guarniciones 80% de avance, viaducto de comunicación (bacheo superficial) y fabricación de guarniciones un 90% de avance respectivamente, en la curva de Zona 4 con algunos inconvenientes, sin embargo se espera que en algunos días quede finalizada la zona de trabajos. **3. OBRAS CONCLUIDAS. - a) Rehabilitación del muro del edificio de intermedia:** se encuentra en su primera etapa finalizada, sin embargo la segunda etapa se realizará a principios del 2024 por lo tanto, las actividades y trámites continúan en el edificio Center; **rehabilitación de postes del viaducto; el desalojo de escombros de guarniciones; mantenimiento de zapatas al viaducto de arcos;** estas se encuentran concluidas; **instalaciones del sistema de seguridad:** se encuentra concluida su primera etapa; **línea de media tensión:** concluida su segunda etapa.-----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. - A) AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO. En el uso de la palabra el Presidente del Comité del Puerto de Progreso menciona que el Proyecto de Ampliación ya se encuentra en la etapa final de la primera parte administrativa, en las próximas fechas la empresa designada por el gobierno del Estado de Yucatán, la Operadora Energética y Marítima de Yucatán (OEMY) iniciará la licitación del dragado, se continúan con los seguimientos sobre los temas económicos para la firma del Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones. **B) VIADUCTO ELEVADO.** En el uso de la palabra el Presidente del Comité menciona que continúan los trabajos en este proyecto por lo que tentativamente se espera que concluya a mediados del año 2024. **C) IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLA DE CONTROL DE EMISIONES DE GEI.** En el uso de la

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 934 32 50



2023
Francisco
VILA

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lago



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lago

palabra el Presidente del Comité menciona que el día 04 de diciembre del presente año se recibió el oficio de la Dirección General de Puertos, mismo que se le va a comunicar a cada uno de los integrantes del comité con dicha actualización referente a la implementación de la Regla de Control de Emisiones de GEI. **D) CALENDARIO ANUAL.** En el uso de la palabra el Presidente del Comité le cede la palabra al el Suplente de la Secretaria Técnica el cual hace referencia al calendario anual 2024, haciendo hincapié en que éste es tentativo y en caso de cualquier cambio referente a cada sesión se hará llegar a los miembros. -----

En el uso de la palabra el Presidente del Comité da por finalizado el doceavo Comité de Operaciones del Puerto de Progreso del año 2023, pero antes les desea felices fiestas y éxito a todos por parte de la ASIPONA Progreso. Antes de ceder la palabra a los miembros del Comité hace presentación al nuevo Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias de la ASIPONA Progreso. El Presidente del Comité hace la invitación a los miembros del comité a exponer cualquier asunto que se desee tratar, el representante **de la ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES** hace hincapié en que el decremento de las exportaciones es un impacto fuerte para estas, ya que valen más que el cabotaje, por lo que se debe ocupar el tema de manera urgente, para lo cual ofrece su ayuda y da alternativas para evadir la situación. Derivado de este tema el **DIRECTOR DE LA ADUANA** hace referencia a que no todos los contenedores se han podido liberar, sin embargo, la gran mayoría de esos contenedores se enrolaron los cuales pertenecen a industrias textiles con empresas certificadas que difícilmente se han logrado obtener. Por lo que es de preocupación para los clientes la situación, ya que representan retrasos en otros procesos de entrega, dando como resultado multas, penalizaciones o similar, de igual manera, ofrece el apoyo para que en conjunto se logre la agilidad de esta situación. En el uso de la palabra el Presidente del Comité reconoce que es una situación crítica, sin embargo pide se tenga paciencia, ya que están por llegar, revisar e instalarse ciertos proyectos sobre equipos para las revisiones de los contenedores y evitar que existan rezagos. En el uso de la palabra el representante de la **ASOCIACION DE AGENTES ADUANALES** menciona que existe un interés para agilizar esos procesos, en el uso de la palabra pregunta si se han solicitado algún otro equipo incluso de cualquier otra aduana para la agilización de las revisiones, aun cuando es un hecho que la empresa encargada de instalar los equipos de Rayos X fijos ya está en la iniciación de los trabajos de instalación. En el uso de la palabra **DIRECTOR DE LA ADUANA** menciona que debido a la preocupación y ocupación que tienen los miembros del Comité por parte de la Aduana se está en la mejor disposición ante las necesidades que se tengan con tal de agilizar y sobrellevar esta problemática.-----

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las doce horas cincuenta y un minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan.- **Lo Certifico.**-----





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Presidente del Comité de Operación del
Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de
Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga
Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina – Decima Tercera
Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 934 32 50



2023
Francisco
VILA

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lago



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

Terminal de Contenedores de Yucatán S.A.
de C.V. – Terminal especializada de
contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA México


Asociación de Agentes Aduanales de
Yucatán, A.C.


Terminal de PEMEX


Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.

Hidrocarburos del Sureste. - Hidrosur, S.A.
de C.V.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: (969) 934 32 50



2023
Francisco
VILA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Titular del Órgano de Interno de Control
adscrito a la ASIPONA Progreso -Mtro. Jorge
Marín Bermejo

Asociación Mexicana de Agentes Navieros.
-AMANAC

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de
Carga

